

Expediente: 410/11
Carátula: DIAZ DIEGO ARMANDO Y OTROS C/ GUCHEA HERMANOS S.R.L. Y OTROS S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/08/2024 - 05:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245332964 - GUCHEA HERMANOS S.R.L., -DEMANDADO.-
900000000000 - GUCHEA, HUMBERTO JOSE RAMON-DEMANDADO.-
900000000000 - GUCHEA, ROLANDO ENZO RAMON-CO-DEMANDADO.-
20243490570 - DIAZ, DIEGO ARMANDO-ACTOR.-

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 410/11



H20920571230

JUICIO: DIAZ DIEGO ARMANDO Y OTROS c/ GUCHEA HERMANOS S.R.L. Y OTROS s/
DESPIDO. EXPTE. 410/11

Origen: // Juzgado del Trabajo I C.J.C.

Concepción, Provincia de Tucumán; con fecha dispuesta al pie.-

Téngase presente. De la planilla de actualización de intereses por capital practicada, por encontrarse incorporada en autos, en los términos del art 187 NCPCT: Córrase traslado a la obligada en costas por el término de CINCO DÍAS, bajo apercibimiento de Ley (art 148 CPL).-

.BG

Actuación firmada en fecha 16/08/2024

Certificado digital:
CN=SOLOHAGA Sergio Ariel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20289199439

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.